



Convocatoria ERASMUS+

Becas 2023-24

CUANDO SOLICITAS LA BECA

- ▶ Si eres **menor de edad** en el momento que en el que tienes previsto realizar la estancia, no deberías estar en la reunión informativa, ya que sólo puedes comenzar la estancia si eres **mayor de de 18 años**.
- ▶ Solicita la beca si **realmente estás seguro** de querer hacer prácticas en el extranjero durante tres meses.
- ▶ Comprueba que tienes **todos los documentos** que debes entregar al **responsable de Internacionalización** de tu centro.



- ▶ **Lee despacio la documentación** y los **compromisos** que adquieres.
- ▶ **Revisa el CV y la Carta de Presentación**. Si no están hechos correctamente, no serás seleccionado.

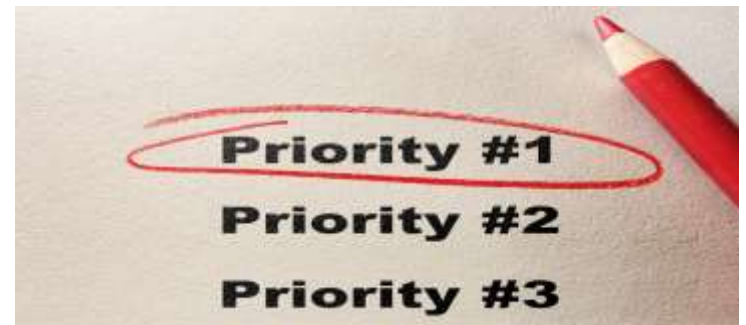


¿En qué momento irás de Erasmus?

- ▶ Si ahora mismo estás en primero, tu estancia será en los meses de Abril–Junio de 2024 para realizar las FCTs
- ▶ Si ahora mismo estás en segundo tu estancia será cuando ya hayas titulado en dos posibles momentos:
 - Septiembre–Diciembre de 2023
 - Enero–Abril de 2024

CUANDO SOLICITAS LA BECA

- ▶ En la **priorización** de solicitudes, tu centro nos aportará un listado basado en el **expediente académico**, la **motivación**, el grado de **responsabilidad**, la formación en **idiomas**, la **experiencia laboral** y la **valoración del responsable de internacionalización**.
- ▶ El Departamento de Educación podrá modificar el orden del listado en función de la presentación del **CV** y la **Carta de Presentación**. Valoración video curriculum con 20 puntos.



CUANDO SOLICITAS LA BECA

- ▶ Si no tienes realmente un **nivel B1** (Intermedio) de **idioma inglés**, no solicites un país donde sea necesario utilizar esta lengua (todos los países de la UE menos Italia, Portugal y Francia). Recuerda que esta beca no es para aprender idiomas
- ▶ Si no tienes los niveles que declaras, no podremos atender a quejas sobre las estancias que estén relacionadas con las deficiencias de comprensión y expresión en el país de acogida.



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ Ser seleccionado significa que eres candidato a hacer prácticas en una empresa en el extranjero y que **comienza el proceso** de búsqueda de empresa, alojamiento y contratación del viaje por parte de Gobierno de Navarra y los socios intermediarios.
- ▶ La estancia se puede **gestionar de forma particular**. Tú mismo puedes buscarte la empresa, el alojamiento y el viaje al país de destino. Debes comunicarlo a los responsables del Departamento de Educación. Red Eures



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ La **adjudicación de una empresa** donde puedas realizar tus prácticas **requiere un tiempo** durante el que deberás esperar hasta que recibas la información tanto de la empresa como del alojamiento. De hecho los socios no nos envían la información hasta 15 días antes de vuestra llegada.
- ▶ En caso de no poder encontrar empresa en el país solicitado, se te informará y habrá un **cambio de país, si estás de acuerdo**



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ Comprueba que la dirección de **correo electrónico** que has indicado en tu solicitud es la correcta. No tienes que poner la de tu madre o tu padre sino una que uses tú para todo el programa.
- ▶ Lo mismo con el **número de teléfono móvil (grupos de Whatsapp)**. En caso de cambio, comunícalo enseguida a los responsables de Programas Europeos del Dpto de Educación.



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ **Comprueba tu e-mail con frecuencia y realiza la prueba de idioma on-line que te solicitaremos.**
- ▶ **Las informaciones sobre empresa y alojamiento en cada destino son diferentes y no llegan al mismo tiempo. Por lo tanto, no te inquietes si tus compañeros han recibido esta información y tú no.**



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ En caso de que vayas a realizar la FCT con este programa: Ponte en contacto con los responsables de Programas europeos y/o responsable de Internacionalización de tu centro en cuanto sepas que tienes algún **suspenso** en la primera evaluación del curso en el que iniciarás la movilidad. Ya sabes que para hacer estas prácticas tienes que aprobar las materias que te permitan realizar la FCT. Si no las apruebas y no puedes realizar la estancia, deberás cubrir los gastos que se hayan realizado hasta ese momento: Gestión de búsqueda empresas, contratos para alojamiento, viajes, etc,...



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ Ponte en contacto con los responsables de Programas europeos y/o responsable de Internacionalización de tu centro si dudas en seguir adelante con la beca o si decides renunciar. Si **renuncias pasado el plazo (tres meses antes de comenzar la estancia)** tendrás que **abonar los gastos** que se hayan ocasionado hasta el momento. (Estos gastos pueden ser elevados si se ha realizado un contrato que ya incluya el precio de un alojamiento o de un alquiler de vivienda para tres meses).
- ▶ Es obligatorio que asistas a las **reuniones** a las que te convoquemos



CUANDO ERES SELECCIONADO

- ▶ **Seguro de responsabilidad civil y accidentes.** El Departamento de Educación contratará un seguro para los participantes.
- ▶ Recibirás la beca en tu cuenta bancaria para lo cual deberás entregarnos con anterioridad el documento de **Solicitud de Abono por Transferencia** firmado y sellado por tu banco



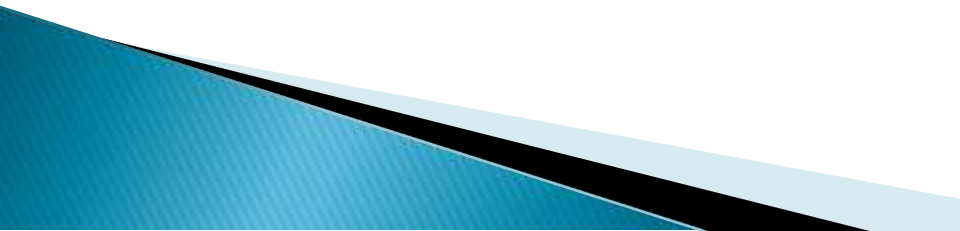
¿Qué es una beca Erasmus+?

- ▶ Ayuda económica, razonable para GM si está bien gestionada, muy limitada para GS, tienen que poner dinero por encima sí o sí.

¿Qué es una experiencia Erasmus?

- ▶ Definición RAE = conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas .
- ▶ Una experiencia Erasmus+ no son unas vacaciones pagadas por el Europa, no es un viaje basado en la perfección siempre respaldado por un responsable, una experiencia ERASMUS es tan positiva o negativa como el beneficiario lo quiera ver.
- ▶ Si tú y tus amigos os cogéis unas vacaciones en Ibiza, qué podría pasar:
 - Al coche en el que vais hacia Barcelona se le pincha una rueda, ¿qué hacéis?
 - Cuando llegáis al apartamento no es tan bonito como salía en la web, ¿qué hacéis?
 - Al tercer día uno de vosotros tiene fiebre y sospecha que tiene el COVID, ¿qué hacéis?
 - Al volver, hay una huelga en los aeropuertos y se cancela vuestro vuelo, ¿qué hacéis?
- ▶ Si esto puede pasar en una semana, imaginaos en tres meses. Todo problema se convierte en una anécdota.
- ▶ Una experiencia Erasmus es una vivencia única que os ayuda a independizaros, ser autónomos, resolver vuestros problemas, disfrutar y conocer gente, aprender a trabajar en una empresa Europea...

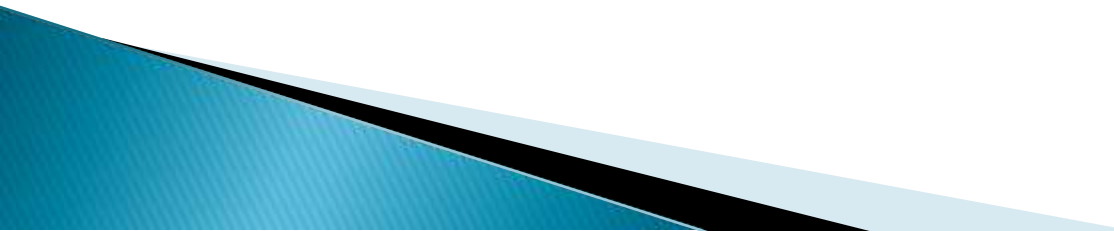
En qué consiste nuestro trabajo:

- ▶ Solicitamos las becas a Europa.
 - ▶ Informamos en los centros cómo solicitarlas.
 - ▶ Gestionamos las priorizaciones para distribuir las becas de la manera más justa y equitativa posible.
 - ▶ Recogemos la documentación y os ayudamos con todo el papeleo tanto previo como posterior de la beca.
 - ▶ Hacemos los informes finales para justificar vuestras estancias.
- 

AYUDA ADICIONAL

- ▶ Entendemos que es difícil para los grupos (sobre todo cuando son numerosos) buscar un vuelo para todo el grupo, por lo que OFRECEMOS (no obligamos a usar) la ayuda de una agencia de viajes que lo haga por vosotros. Nosotros no obtenemos ningún tipo de beneficio en este sentido.
- ▶ Entendemos que es difícil para la mayoría del alumnado encontrar alojamiento y empresa en Europa, por lo que OFRECEMOS (no obligamos) socios intermediarios que por una cantidad lo buscan para vosotros. Nosotros no obtenemos ningún tipo de beneficio en este sentido.
ATENCIÓN: aunque se puede solicitar habitación individual o compartida, a veces no se puede respetar esta preferencia y hay que aceptar lo que venga (incluido el precio que tiene esa única opción).
- ▶ Entendemos que al llegar al país de destino es difícil para la mayoría de las personas ir con todo el equipaje buscando cómo llegar al alojamiento, por lo que el socio intermediario ofrece el TRANSFER de ida (para el grupo, no a nivel individual), pero también entendemos que la vuelta la podéis organizar vosotros porque ya estáis habituados al país. En todo caso, si el transfer de vuelta está contratado, es responsabilidad del socio intermediario.
- ▶ Entendemos que pueden surgir problemas más graves, como un accidente, pérdida de equipaje, rompéis algo del trabajo accidentalmente... Para ellos tenéis un seguro que nosotros habremos contratado, un número de póliza y un tfno al que debéis llamar para saber qué tenéis que hacer.
- ▶ Entendemos que pueden surgir problemas en el trabajo o en el alojamiento (problemas NO CREADOS POR VOSOTROS), para lo que el socio intermediario os pone a vuestra disposición un número de tfno.
- ▶ Abrimos grupos de WASAP para que podáis contactar con nosotros, sobre todo para temas burocráticos, pero estarán limitados a un horario de oficina y unas normas de uso.

RESPONSABILIDAD DE LOS ALUMNOS

- ▶ Cualquier comportamiento que viole los derechos fundamentales de la comunidad o empresa a la que vayáis puede tener consecuencias graves de las que no se responsabiliza el Gobierno de Navarra.
 - ▶ Ejemplo: fiestas en casa, música alta, basura y mal uso de las instalaciones, ausencias no justificadas, comportamiento poco o no cívico...
 - ▶ Estas y otras actitudes pueden desembocar en el reembolso total de la beca, denuncia, obligación a dejar el alojamiento, suspenso del módulo de FCT, etc.
- 

DURANTE LA ESTANCIA

- ▶ Estaremos en contacto contigo vía **e-mail** y **Whatsapp**. También estarás en contacto con el tutor de **tu centro** si estás realizando la FCT en Europa.

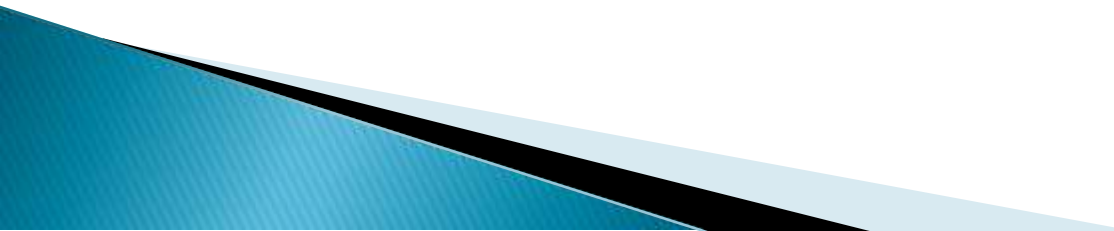


DURANTE LA ESTANCIA

- ▶ Deberás **leer con atención** todos los correos que te enviemos para que traigas los **documentos correctamente cumplimentados** a tu regreso.
- ▶ **Sigue las normas** que te indiquen las personas que han organizado tu estancia en el país donde realizas las prácticas.



DURANTE LA ESTANCIA

- ▶ Acude a estas personas (**socios**) en caso de que necesites ayuda.
 - ▶ Respeta las **normas de la empresa**.
 - ▶ Sólo se considerará motivo para un **cambio de empresa** si existe una razón de peso para realizar este cambio.
- 

DURANTE LA ESTANCIA

- ▶ Deberás ser **flexible** en las tareas que te puedan encomendar. No siempre vas a encontrar aquello que más te gustaría hacer.
- ▶ El tipo de alojamiento no se elige por los estudiantes. Nos tenemos que adaptar a lo que puedan ofrecer nuestros socios. **Por ello, lo mejor es que cada estudiante realice la estancia por su cuenta y busque su propio alojamiento.** De esta forma, todo transcurrirá en función de las preferencias de los participantes.
- ▶ Los **alojamientos** serán en pisos, en residencias o en familias, dependiendo del país y de lo que nos puedan ofrecer nuestros socios. En algunos casos se pedirá una **fianza**.



DURANTE LA ESTANCIA

- ▶ **RECUERDA:** No puedes tener vacaciones, ni siquiera si tu tutor de empresa te lo permite. **NO TIENES DERECHO A VACACIONES.**
- ▶ La formación on-line que se proporcione es obligatoria antes y durante la estancia.



DESPUÉS DE LA ESTANCIA

- ▶ Antes de tu regreso comprueba que tienes **todos los documentos** que debes entregar.
- ▶ La cumplimentación de todos los informes escritos y on-line serán un **requisito para que la beca sea válida**.
- ▶ En caso contrario, se podrá pedir que **reintegres el dinero** que se te ha concedido



FINACIACIÓN GRADO MEDIO

CUANTÍAS BECAS 90 DÍAS CURSO 2023-24

GRADO MEDIO				
PAÍS	VIAJE	MANUTENCIÓN	TOTAL	
GRUPO 1				
IRLANDA	275,00 €	4.466,00 €	4.741,00 €	
FINLANDIA	360,00 €		4.826,00 €	
GRUPO 2				
FRANCIA	180,00 €	3.878,00 €	4.058,00 €	
ITALIA	275,00 €		4.153,00 €	
ALEMANIA				
PORTUGAL				
PAÍSES BAJOS				
MALTA	GRUPO 3			
POLONIA	275,00 €	3.290,00 €	3.565,00 €	
ESLOVENIA				

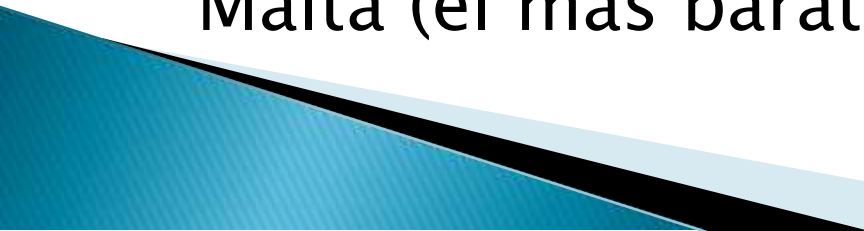
El importe del viaje está calculado para distancias entre 500 y 1.999 kilómetros (Excepto Finlandia)

FINANCIACIÓN GRADO SUPERIOR

GRADO SUPERIOR					
PAÍS	MANUTEN	PRÁCTICAS	GOB NAVARRA	CAJA RURAL	TOTAL
GRUPO 1					
IRLANDA	930,00 €	450,00 €	250,00 €	550,00 €	2.180,00 €
FINLANDIA					
GRUPO 2					
FRANCIA	780,00 €	450,00 €	250,00 €	550,00 €	2.030,00 €
ITALIA					
ALEMANIA					
PORTUGAL					
PAÍSES BAJOS					
MALTA					
GRUPO 3					
POLONIA	630,00 €	450,00 €	250,00 €	550,00 €	1.880,00 €
ESLOVENIA					

Para Grado Superior, el Departamento de Educación intentará apoyar con 250,00 euros a cada participante También se intentará continuar con la colaboración de Caja Rural para que os abonen 550,00 euros. Para recibir esta cantidad es necesario que tengas cuenta en Caja Rural

COSTES A PAGAR AL SOCIO

- ▶ Los socios realizan gestiones para encontrarte empresa, alojamiento, curso de idiomas (la primera semana en algunos destinos) y además te dan un servicio de asesoramiento y coaching durante tu estancia
 - ▶ 15 días antes de marchar, cuando ya hayas cobrado la beca, tendrás que pagar a los socios según las instrucciones que te demos
 - ▶ Los precios varían desde los 4000 euros de Irlanda (el más caro) hasta los 2500 euros de Malta (el más barato)
- 

VIDEO PROMOCIONAL

- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=irDYJC50BTw&t=3s>